

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, viernes 3 de junio de 1904

NÚMERO 765

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubíes, esmelaldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen a mi taller.

EL

ACORAZADO

—DE—

BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Zapatos cosidos.

Visitas can bien atendido almacén

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas a la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.
Sras. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito a Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido a un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir a Uds., autorizándolos para que las publiquen.
CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.
CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, a consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud a pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que a mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniéndose esta vez un resultado que a mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.
HABANA, Marzo 16 de 1903.
DR. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme a su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,
a 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

[Handwritten signature]

Tienda de novedades de Manuel Romero
Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.
Ya llegaron los famosos frenos liberianos.

SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de cedro de pesas, una puertita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dará razón

LÍNEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores teinen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van a Manchester

Precios de pasaje: en 1ª a Manchester £ 20, 0/0
„ 2ª a Bristol „ 15, 0/0

Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

La Republicana

Zapatería de Elías Calderón G.

250 varas al Norte del Mercado. Calle del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, á precios de situación. Calzado á la medida, á gusto del cliente, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magnífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hiladilla, Clavo, Tachuel, Cera, Pegat, Ganchos, Ojetes, Cordones, etc., etc.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA barata y de superior calidad, ocurra á esta Zapatería y la encontrará á razón de C. 45.00 quintal, tanto por mayor como al menudeo

Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y á precios sumamente bajos, conforme á la situación, cuenta la SOCIEDAD últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

LA BARRANCA

Fábrica de jabones de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

AVISO

A los zapateros de Cartago y San José

Desde esta fecha en adelante, vendo zuela de zapatería á C. 4.00 quintal ó por libras, con las condiciones siguientes: en Cartago de 3 zuelas para arriba y en San José de 6. Para pedidos, dirigirse á José María Hernández Roldán.—Cartago.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ

Cartago, 27 de mayo de 1904.

❖ No acepta el reto la Cervecería Costarricense ❖

No es el público el Juez Supremo, la Facultad de Medicina es quien puede decir si hay tal procedimiento natural para esterilizar los refrescos, Nosotros de nuevo repetimos, solo existe un medio, y es el verdadero cocimiento de ellos después de embotellados. Quien diga lo contrario no dice verdad.

CERVECERIA DE RICHMOND.

Editor responsable

Arturo Zúñiga A.

Administrador

Victor Polinares

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C. 1-00

Números sueltos „ 0.05

„ atrasados „ 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste, apartado: n.º 86.

“EL DERECHO”

ACUERDO

La Directiva Central del Partido Republicano acordó en sesión extraordinaria celebrada ayer, manifestar su profundo sentimiento por la muerte del eximio ciudadano don MARIANO CARAZO PERALTA y excitar á los republicanos á que porten la insignia del Partido, enlutada, durante nueve días, en señal de duelo; y al mismo tiempo dar el más sentido pésame á la familia toda del señor Carazo.

San José, junio 3 de 1904.
JUAN VTE. PICADO
Presidente.

MANUEL CASTRO Q.
Secretario.

Don Mariano Carazo

Enlutamos hoy las columnas de nuestra hoja con motivo de la muerte del gallardo ciudadano y excelente caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Ayer, con acompañamiento numeroso, en el cual iban confundidos desde lo más selecto de nuestra sociedad hasta lo más humilde de nuestros campesinos, fueron conducidos al cementerio general los restos de aquel simpático costarricense, cuyas virtudes públicas, así como privadas, dejan tras sí inmarcesibles recuerdos de cariño y de respeto.

La noticia de la muerte de don Mariano Carazo llevó la tristeza á todos los pechos, pues pocas personas gozaban de tanta y tan merecida simpatía.

Con el mismo placer estrechaba la mano ruda de un labriego sencillez, como la blanca y tersa de un apuesto caballero; para él no había más

que una aristocracia: la del mérito y la virtud.

Procedía de una de las familias más antiguas y honorables de este país, y siempre brillaron en él, como destellos del cielo, la nobleza de alma, y el sentimiento de honor, que de los suyos heredara en demacia.

Dedicado en absoluto á las faenas agrícolas, era uno de los más entendidos y prácticos de nuestros agricultores. El país no solo ha perdido un ciudadano modelo y un patriota á toda prueba, sino también uno de sus más importantes elementos de progreso.

EL DERECHO, pues, viste de luto rígido por la muerte de aquel ameritado personaje, Presidente Honorario del Club Republicano que tanto se enorgullecía por ello, y presenta á su afligida familia y á la sociedad entera, sus sentimientos más vivos de profunda y justa pena.

DISCURSO

pronunciado por el Lic. don Manuel Castro Quesada, á nombre del Partido Republicano, en el acto de la inhumación del cadáver del señor don Mariano Carazo Peralta.

SEÑORES:

El Partido Republicano, hondamente conmovido por la muerte de su dignísimo Presidente Honorario, ha tenido á bien designarme para que en este solemne trance haga pública manifestación de los sentimientos que lo embargan.

Pocas, muy pocas veces el fenómeno siempre repetido y siempre emocionante de ver á la tumba sepultar en sus entrañas nunca saciadas una existencia más, ha causado la impresión desoladora, la tristeza infinita que hoy cuando vemos desaparecer para siempre la figura radiosa del que fué don Mariano Carazo Peralta.

Mi memoria evoca en este instante todas las personalidades de nuestra patria y únicamente encuentro dignas de ponerse en parangón con la que hoy lloramos, las de aquellos próceres venerandos que con su sencillez, sus altas virtudes cívicas y su laboriosidad infatigable, hicieron la Roma antigua que fué Costa Rica en la primera mitad del siglo XIX.

La vida del señor Carazo fué siempre una enseñanza real de prácticas salvadoras; patrio distinguido desdeñó las comodidades y halagos que una vida de ciudad, de honores y de puestos que por su posición y por derecho propio podía llevar, le habrían brindado.

Lejos de eso, dedicó todos sus afanes á la agricultura, dedicó todas sus energías á fecundar la única que las puede producir, la madre tierra, y costarricense convencido comprendió y practicó como ninguno otro las doctrinas de nuestros mayores, buscando el porvenir y la prosperidad de la nación en lo único en que pueden encontrarse, en el trabajo rural.

No se crea por esto que desdeñara

sus deberes como ciudadano, que no se tomara interés por lo que á la colectividad atañe, que rehuyera las cargas que á todos impone el cabal desenvolvimiento de la República, nó, siempre que de tales asuntos se trató, don Mariano fué el primero en entrar resueltamente y sin ambages en la lucha, paladín eterno de la justicia, defensor denodado de la buena causa. No había consideración alguna que lo detuviera; su carácter firme, inquebrantable, de oro de buena ley, no le permitía la contemplación más mínima, y la valentía proverbial que siempre lo distinguió, lo hacía desconocer del todo el peligro cuando el cumplimiento del deber estaba en juego.

Pero, si era el primero en la obra, si era el primero en la lucha, no había poder humano que lo hiciera comparecer á la hora del reparto; su modestia, rayana en la exageración, se lo impedía dando así una muestra evidente de la sinceridad, de la lealtad de sus procederes.

Duerma en paz el moderno caballero sin miedo y sin reproche, duerma en la seguridad de que la conciencia honrada de los costarricenses le tendrá siempre una antorcha encendida á su memoria, y permita la Providencia que su ejemplo sirva de guía á los que hoy le damos el último adiós!

HE DICHO.

DE NEGRO

Cuando se ha hecho en vida de la familia un santuario, se ha venerado á la patria como divinidad sacrosanta y se ha ofrendado en sus aras cuanto se vale y se puede; ¡qué hermoso debe ser morir! ¡con qué hidalguía se debe esperar el combate supremo que al convertir la materia en polvo, abre de par en par los cortinajes de lo infinito y muestra á lo lejos las fuentes eternas de la verdad.

Decid ¿qué valen las hazañas y las victorias, los blasones y los laureles, ante todo lo que sintetiza esta frase: “ser bueno”? Porque ella implica cristalización de triunfos adquiridos en las bregas de la existencia, el concepto del deber cumplido, del egoísmo refrenado y muerto. Ante el soplo poderoso de la fraternidad y del amor, de la dignidad altiva, del esfuerzo perseverante, de la fé ciega, del homenaje espontáneo á los ideales generosos, del reto decidido á la opresión y al error.

Y así fué MARIANO CARAZO, el hombre fuerte, de corazón de niño y de alma grande, de aquellas almas vaciadas en los antiguos moldes, de carácter templado en las viejas fraguas de Périer y de Catón, ejemplar acabado de los barones que dieron lustre á la patria de ayer, de temperamento de acero y de honradez acrisolada, de conciencia limpia, con la frente enhiesta y el pensamiento morando en las alturas, el consejo sano en el labio y la mano abierta para socorrer al menesteroso y llevarle un bálsamo bienhechor en nombre del Padre Común que manda para

todos el rocío que hace germinar: el hombre de principios firmes que fué siempre honra del credo que militó, que enseñó con su ejemplo, que “creyó en el bien y confió en él con perseverancia”.

Y acaba de caer en combate desigual, luchando todavía, haciendo caso á los dictados de la ley biológica, sucumbiendo ante su rigor para ir á revivir con firmeza en el corazón de los demás quienes habrán de recordarle día por día, en las bregas por la libertad y la democracia, en el seno del hogar — porque él hizo del suyo un santuario, pues sabía bien que él es el génesis de la sociedad futura— como fiel cumplidor de las prácticas del civismo, como hombre recto, como esclarecido patriota.

El Partido Republicano está de duelo: su bandera enlutada se inclina respetuosa sobre la tumba del soldado: brota de muchos labios la plegaria y la frase de gratitud, el homenaje hondo y la estrofa del recuerdo para ir á depositar sobre su lápida en donde generaciones del mañana habrán de poner como inscripción esta frase hermosísima de Laménais: “la libertad es el genio protector del hogar doméstico, la garantía de los derechos sociales y el primero de esos derechos”.

A.

EL ENTIERRO

A las cuatro de la tarde del día de ayer, como estaba señalado, salió el cortejo fúnebre de la iglesia de la Merced, del que en vida fué el egregio ciudadano don Mariano Carazo Peralta.

Pocos actos tan hermosos como el que contemplamos ayer á las cuatro de la tarde, habremos observado en nuestra vida; una numerosísima concurrencia, como pocas habremos visto iguales, acompañó hasta la última morada al ciudadano estimabilísimo cuya existencia acababa de concluir:

Quién de los que acompañaron al cementerio el cadáver del caballero sin tacha señor Carazo, no se sintió arrebatado ante la multitud de personas, que con el semblante triste y la mirada baja, seguían paso entre paso al lento caminar del carro fúnebre?

Un acontecimiento como el de que nos ocupamos hará fecha en la historia patria; bajo la lluvia torrencial que quería con su violencia traspasar el delgado lienzo de los paraguas, cada ciudadano, caminaba al cementerio, á dar á aquel hombre la prueba de su amistad y cumplir con el deber sagrado de despedir para siempre del seno de sus amigos; al que en vida fué modelo de virtudes.

Los republicanos, ostentando la insignia tricolor enlutada, en sus solapas, caminábamos lamentando cada cual la pérdida irreparable de nuestro “digno Presidente de la Directiva,” y del ciudadano incorruptible, del ciudadano que jamás sirvió á una mala causa.

Llegado el cadáver al cementerio, nuestro amigo don Manuel Castro

Quesada, hizo uso de su palabra en nombre de la “Directiva del Partido Republicano;” muy oportuno estuvo el señor Castro; hizo justicia á los méritos del señor Carazo y excitó á todo ciudadano á practicar en vida las costumbres del que acababa de morir; no hay duda que la vida de un patriota como lo fué don Mariano Carazo, es un ejemplo para los que quedan, muy digno de imitarse.

Estamos seguros de que si la lluvia no hubiera sido tan fuerte y de que si algunas malas voluntades no hubiesen propalado, acaso con malicia, la especie falsa de que el señor Carazo había sido sepultado á las dos de la tarde, la concurrencia habría sido, como ninguna en Costa Rica.

La familia Carazo, en cuyo seno se encontraba don Mariano, debe consolarse, en la seguridad de que Costa Rica entera está de duelo; reciba toda ella nuestro más sentido pésame.

Congreso

Sesión del 1

Se abrió la sesión á las 2 p. m. presidida por don Pedro Pérez Zeledón.

El Ejecutivo devuelve debidamente sancionados varios decretos por medio del señor Secretario de Hacienda.

—Se leyó la comunicación del Gobernador de Puntarenas, enviando el acta de elección de los diputados don Francisco Alpizar y don F. de P. Amador. Se ordenó pasar á la Comisión de Credenciales.

—Varios electores del cantón de Escazú piden la anulación de la actual Municipalidad de ese lugar. Puesta á discusión la admisión de este escrito, fué aceptado y pasó á la comisión respectiva.

—Varios vecinos de San Isidro de Heredia piden que sea erigido en cantón dicho distrito. Se admitió el memorial y se pasó á la comisión respectiva.

—Don José Tasfés pide se le aumente los derechos de Aduana al Agua de Florida. Fué rechazada la admisión de su escrito.

—Se leyó un largo escrito del diputado Pedro Pérez Zeledón tratando de varios artículos del Código Civil que á su ver están equivocados ó se prestan á errores y propone ciertas reformas, en forma de decreto. Fué admitido y pasó á la Comisión de Legislación.

—La comisión dictaminadora del proyecto de los diputados Jiménez, Oreamuno, Zumbado y Peralta, dictaminó desfavorablemente. Se mandó publicar.

—Se dió lectura al dictamen favorable de la comisión sobre el decreto de la Comisión Permanente número 19 autorizando á la Northern Railway Co. para llevar sus rieles hasta el muelle llamado Nacional. Se ordenó publicar.

—Se leyó el dictamen favorable de la Comisión de Legislatura sobre el proyecto del diputado Vidal Quirós para que se reparta el trabajo de las sentencias en la Sala de Casación.

—Se trataron en tercer debate varias pensiones, haciendo uso de la palabra los diputados Zúñiga Montúfar, Rodríguez y Castro Quesada. La moción del diputado Zúñiga, referente á la pensión de la viuda del General Juan Estrada y sus hijas, puesta á votación secreta, fué rechazada. Hizo otra moción el diputado Castro á este respecto, casi igual á la del

ENCUADERNACION

Desde el 10 del presente mes quedará abierto al servicio de su antigua clientela el Taller de la Librería de Antonio Padrón. Precios módicos.

San José, Mayo 5 de 1904.

diputado Zúñiga, y en votación secreta fué aprobada.

El diputado González (Juan Félix) hace moción para que á la señora doña Ramoncía G. v. de Castro, quien por sus muchos méritos, la merece y se le debe dejar íntegra la pensión de ₡ 60, haciendo recordar que cuando se le otorgó la pensión hace años, fué por la suma de ₡ 100.

—El diputado Rodríguez dice que la Comisión de Gracia es escudo de los señores diputados, y habló sobre responsabilidades de dicha Comisión.

El crimen de los Anonos

Muerte de Juan Montoya León

Tiro de escopeta.

Persona veraz nos dió esta mañana la noticia del homicidio de Juan León Montoya acaecido en el alto de los Anonos de la carretera á Escasú.

Montoya venía con dirección á esta ciudad y alguien, que no se conoce todavía, le disparó un tiro de escopeta (así lo creen muchos porque el tiro le entró por un costado y salió por el otro) causándole la muerte inmediatamente, á juzgar por la posición y el calor que todavía conservaba el cadáver. Montoya León era de profesión tinterillo, dirigido por un Abogado de esta ciudad, y ejercía su profesión en su pueblo natal Escasú; ganándose por esto la antipatía de casi todo el pueblo.

La misma persona nos dice que á las 9 a. m. próximamente fué encontrado el cadáver vestido como de costumbre y sin señal alguna de haber luchado.

Según rumores, el tiro le fué disparado de lejos, y de alguna de las haciendas que están situadas en el lugar donde sucedió el crimen.

CABLES

La guerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 31.—Aquí no se abrigan temores por la seguridad de Puerto Arturo. Nadie cree que puedan atacar la plaza antes de dos semanas. El cuerpo de ingenieros ha concluido una obra espléndida rechazando muchos kilómetros de la vía férrea entre Smochen Cansun y Vargny Cafodian. El mal tiempo impide el desembarco de japoneses y material de guerra. La lluvia destruye los caminos. Los cosacos atacan constantemente las líneas japonesas. En los círculos militares se dice que salvo algunas escaramuzas la actividad de los rusos en la península de Kivan Tung es pasiva, siendo necesario que la plaza de Puerto Arturo desempeñe el papel para que fué construida, resistiendo hasta que lleguen socorros.

Tokio, 31.—Un destacamento japonés derrotó á dos mil cosacos en Anganghienmen. Los japoneses tuvieron 4 muertos y 28 heridos. Dice el general Oku que los rusos abandonaron Chen Co Chen. Un destacamento capturó 4 rusos. Los rusos tienen cuatro líneas de defensa entre Gan Shang y Puerto Arturo. Se han librado varias escaramuzas en estos días.

San Petersburgo, 31.—En el Esta-

do Mayor se han recibido importantes noticias acerca de la batalla y toma de Kinchow, las cuales dicen que el avance de Kuroki y la actividad de los batidores al N. E. y S. E. de Teng Wang Cheng constituyeron parte de un movimiento fingido, para impedir que Kuropatkin destacara fuerzas que embarazaran las operaciones del general Oku en la península de Liao Tung. Al abrigo de esos movimientos, parte del ejército japonés pudo desembarcar en Takushan y se halla en marcha hacia la península de Liao Tung, mientras Kuroki hace caer al jefe ruso que es su intención dar una batalla decisiva. Esto prueba que el objeto de los japoneses siempre ha sido tomar á Puerto Arturo. Tomada la plaza se asegurarán en sus posiciones obligando al jefe ruso á tomar la ofensiva. Una vez tapada la entrada del puerto, piensan tomar al asalto la plaza, obligando á los rusos á hundir sus naves.

—Ayer se recibió en ésta el siguiente despacho del General Kuropatkin: Los japoneses avanzan desde Sarnatza á Kwantien. Se ignora el número.

Oficial

PODER EJECUTIVO

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Acepta á la señora Adela Aguilar de Plender la renuncia que presentó del puesto de maestra de la escuela de párvulos n.º 1 de esta ciudad y nombra en su reemplazo á doña María Gómez v. de Alvarado.

GRACIA

Conmuta á ₡ 101-00 de multa la pena de confinamiento impuesta al reo de lesiones Rosa Segura.

GOBERNACIÓN

Promueve á desempeñar el puesto de Oficial del Diario del Registro Público, por haberle prorrogado por tres meses la licencia á don Luis Granados Bolandi, al auxiliar 1.º de dicha oficina, don Octavio Vargas, y al inmediato superior, por su orden, á los señores don Domingo Montesino, don Juan Rafael Sanabria y don Abel Villanea, oficial 2.º, 3.º y 4.º y para reponer al último en la plaza que queda vacante, nombra á don Alberto Herrera P.

—Concede á don Luis Granados R. la licencia que solicita para separarse del puesto de auxiliar 1.º del Registro Público, durante un mes y dispone que lo reemplace el auxiliar 3.º don Nereo Méndez, quien será sustituido por el escribiente don Francisco Castro y éste, á su vez, por don Juan Rafael Escalante.

CRONICA

"La Unión"

Ayer vió la luz pública el n.º 1 del periódico católico bisemanal "La Unión". Corroboramos al saludo, y deseamos conquiste muchos laureles en las lides periodísticas.

Sea bien venido el colega.

Corpus

Concurrida estuvo la procesión que con motivo del Corpus se verificó ayer en la mañana al rededor del Parque Central. Los altares no dejaron nada que desear, sobresaliendo en lo artístico y valiosos los de las esquinas Noreste y Sureste. El canto de los 4 altares estuvo muy bueno, como en ninguno de los años anteriores. El orden observado por nuestro público fué de indecible elogio, pues no hubo nota alguna discordante que hubiera

alterado en lo mínimo la moral y armonía del acto.

A un individuo

de apellido Cabezas, que vive frente á "Los Leones" del Paso de la Vacca, lo conducían ayer en brazos dos policías á la cárcel, por estar escandalizando en completo estado de ebriedad.

Jefe Político

En San Mateo ha sido nombrado Jefe Político don Magdaleno Alvarez. Una parte del pueblo se regocija por tal nombramiento, y desde ahora le canta alabanzas, augurándose una era de paz y bienestar. ¡Olé... por los que saben presumir!

"Por el obrero nacional"

Ya dimos cuenta de que la Northern Railway Company había traído cuarenta carpinteros de los Estados Unidos para los trabajos del hospital del Limón.

Es decir, que esa compañía, que se dice la bienhechora del país, la salvadora de nuestra situación económica, etc., etc., etc., no encuentra en nuestros carpinteros, privados hoy por las circunstancias de trabajo, gente apta para sus obras, é importa la competencia del extranjero.

No creemos que nuestros obreros merezcan ese tratamiento de la compañía que tanto debe á Costa Rica.

La Liga de Obreros debe preocuparse por el asunto y ver de evitar el daño gravísimo que al gremio de carpinteros se va á ocasionar."

Comunicados

Guápiles, 23 de Mayo de 1904.

Señor Editor de "El Derecho"

Muy señor mío :

Jamás me figuré tener que escribir de la manera como hoy lo hago, pero Ud. comprenderá que, "gota á gota hasta el mar se agota."

Hace algunos días que sufrí un vejamen de todo punto ilegal y abusivo: Figúrese que era en deber una cantidad á señores bien conocidos en ésta, que según mi proceder no había lugar á dudar de mi buena intención; pero no obstante esto, mis acreedores impulsados por la violencia, dieron prte á la autoridad de ésta, que se haya representada por don Buenaventura Fuentes, y acto continuo se procedió á despropiarme de todos los objetos que me servían de instrumento para ganar mi pan; pero no es esto todo lo que deseo tachar, pues mi intención era pagar mis créditos con los objetos que por la policía fueron entregados á mis acreedores; sino que, ¿cuándo fué la Agencia de Policía de Guápiles investida con carácter de Alcaldía? ¿Cuándo y quién ha dado autorización de embargar y despropiar sin sujeción á las leyes?

Esto, señor Editor, es lo que deseo preguntar á quien corresponda, para cortar los abusos que diariamente se cometen en ésta, violando las garantías individuales y burlando las magnas leyes nacionales.

Soy de Ud. atto. servidor.

JESÚS LIZANO.

Señor Agente 2.º Principal de Policía.

Presente.

Señor:

Hace como diez días que me presenté en su despacho con el objeto de poner en su conocimiento que un perro, según me han informado, de propiedad de una respetable persona, mordió á un hijo mío de año y medio de edad.

El Doctor Toledo examinó al niño y en su dictamen señala el plazo de seis días para sanar. Como mi hijo aun está sufriendo las consecuencias de la mordida.

Suplico á usted respetuosamente se sirva tomar las medidas que la ley señala en estas cosas, para evitar que vuelva á repetirse esto, con gran perjuicio del vecindario que también tiene criaturas.

En espera de la resolución que usted tome sobre este particular me es grato suscribirme de usted atto. s. s.

ISMAEL JARQUÍN,

SE TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

Leiva & Mora

(SUCESORES DE LOS ALFARO)

al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

Nueva Relojería

-DE-

BEER Y MULLER



Habiendo comprado las existencias de la "Nueva Relojería de Roberto Beer," ponemos en conocimiento del público que estamos dispuestos á vender nuestras mercaderías á precios verdaderamente sin competencia. Tenemos un variado surtido de toda clase de alhajas, como anillos de brillantes de último estilo y de fantasía; colgantes, prendedores, relojes de oro para señoras y caballeros y la mar de objetos de fantasía para regalos. Todo á precios de ocasión. Tenemos un surtido completo de anteojos de oro y níquel, baratísimos. Ad más están por llegar nuestros primeros pedidos de alhajas, de lo más moderno y de gusto exquisito. Serán complacidos los gustos más caprichosos, comprometidos á pedir á casas europeas, toda clase de encargos. Las composiciones de relojes están á cargo del socio Müller

Relojero graduado

en el Colegio de Glushütte, Alemania, y esta es mejor seguridad para nuestros favorecedores.

Garantía de los relojes

BEER Y MULLER

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION. —Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvase avisar al DIRECTOR del establecimiento SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

LINEA DE VAPORES

-DE LA-

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 5 de Junio de 1904

Vapor ALMIRAL DEWEY,	para Boston Martes
— ALPS	para N. Orleans Miércoles
— MIAMI	para Manchester Viernes
— BRADFORD	para N. Orleans Sábado
— BEVERLY	para " " Domingo

FABRICA DE VELAS

"LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á ₡7.70 por cajas de 25 libras netas á granel, y á ₡8.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de ₡7.00 por todo tamaño.

Relojería Joyería y Platería

de Vicente Palavicini

Vende á bajos precios Brillantes, Perlas finas, Rubíes, Safiros y Esmeraldas, Relojes despertadores y un completo surtido de anillos de oro de formas modernas.

Precios sin competencia

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería "LA JOSEFINA" lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

**Verdades
Importantes.**

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos -- sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil el enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

**Pastillas
del Dr. Richards.**

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los ojos son hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que haciendo le alivie, y con el tiempo se pone nervioso de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Tiene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, deposita sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca por la garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitas en el aire y se siente gran postración y debilidad.

NO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con los otros.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten al estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARD'S DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

**CERVECERIA
TRAUBE
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA**

BEST STOUT POTERR

SE VENDE

la propiedad situada en la esquina Sureste de la Estación del Ferrocarril al Pacífico, constante de cuatro casas de habitación y un terreno contiguo á éstas y en la línea del Ferrocarril. Para pormenores entenderse con don JOSÉ M. FRUTOS en su casa, en la Calle 19 Sur.

Arriendo de casas

Del 1.º del entrante en adelante me hago cargo del cobro de los alquileres de casas ó solares por tanto por ciento de su producto ó por suma fija, también busco inquilinos y administro en todo sentido las propiedades.

Daré buenas referencias. Mi habitación está al costado Oeste de la Iglesia de los Protestantes, 10 varas al Oeste del Seminario.

San José, Abril 27 de 1904.

F. MONTERO A.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.
Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Tienda "La Estrella"
CONTIGUA A ALFARO
DE
Nicolás Alvarado

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acercáos y os convenceréis.

NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS

SIN VISITAR ANTES

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

—DE—

E. PAGES & C.
EL ALMACEN DE MODA HOY

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompopé, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE CURAZAO, preparado expresamente para la cofección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones. --CALLE 18 Sur, número 37.

Rafael Rojas Alfaro.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las "Aguas de Florida" y que siguen religiosamente, y en todos los casos la prescripción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente "Agua de Florida". Si la legitimidad de un producto consiste, como debe consistir, en los mejores resultados que dé, nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra

Agua de Florida

contra todas

Las veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el "Agua Florida Extra fina de Tásies": La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C^o, E. Pages y C^o y la Gran Vía. Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar. Alajuela: A. Marques.

Precios

	Botella	Docena
Tamaño grande	¢1.25...	¢11.75
" cuarta	¢0.40...	¢03.57
" chiquito	¢0.25...	¢02.25

FÁBRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José,

J. TÁSIES D